

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 10

6 °C 21 °C



Mañana

Nuboso a algo nuboso.
Precipitaciones aisladas. Mejorando.
Nieblas y neblinas.

Viento: Sector E 10-20 km/h.



Tarde/Noche

Algo nuboso a nuboso.
Viento: Sector E 10-30 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar

Cuando las ideas nacen en el barrio: “+Local” busca llevar recursos más cerca de cada comunidad



página 2



DANABRIL

TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

El departamento de Colonia
y la provincia de Santa Fe
profundizan lazos para el
desarrollo turístico y
productivo



página 3

Cuando las ideas nacen en el barrio: “+Local” busca llevar recursos más cerca de cada comunidad



Por Anailén Nassif Gopar

¿Qué pasa cuando una necesidad concreta de una localidad se encuentra con una buena idea, pero faltan recursos para hacerla realidad? Ese es uno de los desafíos que busca abordar “+Local”, una herramienta vinculada al proceso de descentralización y que puede abrir nuevas oportunidades para municipios y vecinos (sociedad civil) en comunidades del interior.

Sobre esta iniciativa, el **Dr. José Manuel Arenas, coordinador del área de Descentralización**, puso en palabras una realidad que muchas veces se repite en el territorio: hay personas y comunidades con iniciativas, propuestas y ganas de hacer, pero no siempre cuentan con las herramientas necesarias para transformar esas ideas en proyectos concretos.

“La verdad que, como afirma nuestro director

Rodrigo Arim, es de especial significación para todos los que amamos el proceso de descentralización en el Uruguay”, señaló Arenas. Su reflexión apunta a una discusión que va mucho más allá de la distribución de recursos. Tiene que ver con cuánto poder de decisión y cuántas herramientas llegan efectivamente a las localidades.

“Entendemos que efectivamente profundizar la descentralización, el dotar de más herramientas y de más recursos y que esas herramientas y recursos lleguen a cada rincón del país, mejora y promueve el bienestar y la calidad

de vida de todos los habitantes de la República”, afirmó.

Para Colonia, donde los municipios tienen un contacto cotidiano y directo con sus comunidades, esta perspectiva puede resultar especialmente significativa. Muchas veces son los propios vecinos quienes primero identifican aquello que hace falta: recuperar un espacio público, impulsar una actividad cultural o deportiva, generar una propuesta para jóvenes, fortalecer una institución o promover una iniciativa que contribuya al desarrollo de la localidad.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

ESPECIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA

Fondo total disponible	\$6.000.000
Financiación máxima por proyecto	Hasta \$300.000
Población objetivo	Localidades de hasta 20.000 habitantes
Criterios de valoración especial	• Trabajo en territorios no municipalizados • Articulación con otros actores • Estrategias de sostenibilidad

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

El problema, en puede convertirse en un ocasiones, no está en la proyecto si existen las falta de ideas. herramientas, el

Arenas lo resumió de acompañamiento y los manera muy clara a partir recursos adecuados.

de su experiencia La descentralización recorriendo el territorio. adquiere verdadero "Nosotros en esto de sentido cuando los recorrer el territorio recursos llegan más permanentemente nos cerca, pero también encontramos con una cuando las decisiones y enorme cantidad de gente las soluciones pueden realmente bien construirse desde el intencionada que tiene propio territorio.

ideas, pero que le falta lo Las postulaciones para principal, que es ambas convocatorias transformar esas ideas en (municipio y sociedad civil) permanecen proyectos "Y allí aparece uno de los puntos abiertas hasta el 14 de centrales de "+Local": setiembre de 2026 y los generar condiciones para proyectos seleccionados tendrán que esas iniciativas un plazo de ejecución puedan encontrar un de 12 meses a partir de interlocutor público y, de la firma del contrato. eventualmente, acceder a Bases y condiciones en financiación.

La oportunidad, entonces, <https://www.opp.gub.uy/es/noticias/convocatoria-de-fondos-local-para-municipios-y-sociedad-civil> no se limita a los municipios. También interpela a las comunidades. Porque una idea que nace en una plaza, en una institución, en un grupo de vecinos o en una organización local

El departamento de Colonia y la provincia de Santa Fe profundizan lazos para el desarrollo turístico y productivo

El departamento de Colonia y la provincia de Santa Fe (República Argentina) se encuentran implementando de manera conjunta un proyecto de cooperación internacional orientado a fortalecer el desarrollo turístico y productivo mediante una estrategia compartida de cooperación descentralizada.

La iniciativa incorpora el modelo de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI) para optimizar la gestión del sector bajo criterios de sostenibilidad, innovación y articulación público-privada. El programa se estructura en dos ejes fundamentales: el turismo agroalimentario identitario y el turismo de reuniones (MICE).

En este marco, la provincia de Santa Fe adoptará herramientas de la experiencia coloniense en la gestión de la Ruta del Queso para estructurar la gobernanza de la Región del Queso Azul. Por su parte, el departamento de Colonia incorporará metodologías santafesinas aplicadas a la planificación y gestión de grandes eventos y turismo corporativo.

Misión técnica en territorio argentino

En días pasados, una delegación departamental realizó una visita técnica a la provincia de Santa Fe. La comitiva estuvo integrada por el director de Turismo, Martín



Álvarez, y el director de Eventos, Fernando Meiras, junto a técnicos de la comuna; el director ejecutivo de la Asociación Turística de Colonia, Juan Lenguas (en representación del Colonia Convention Bureau); y Raquel Troche, productora de Queso Azul, en representación de la Ruta del Queso.

En el eje de turismo agroalimentario, la delegación visitó la localidad de Cañada Rosquín para conocer proyectos de identidad territorial, recorriendo la fábrica de dulce de leche El Rosquinense, la quesería Alloa Vanguard, la Panadería Artesanal Zanello y los espacios museísticos León Gieco, Archivo Histórico y El Guardián del Pasado. En dicha localidad mantuvieron un encuentro de trabajo con la presidenta comunal, María Eugenia Racciatti, y su equipo técnico.

Respecto al eje de eventos y turismo deportivo, la comitiva participó en actividades del Santa Fe Business Forum en Rosario y Santa Fe, visitó el Museo del Deporte Santafesino y sostuvo una reunión en Rafaela con directivos del



¿QUERÉS VENDER TU PROPIEDAD?

WHATSAPP
098 357 457

@cycpropiedades.uy
cycpropiedades.uy

Buscamos por vos como si fuera para nosotros.



OCAL
CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

Club Atlético Rafaela, ejecución con encuentros encabezados por su de trabajo programados presidente Francisco en la Feria Internacional Paravano. Asimismo, la de Turismo (FIT) en delegación inspeccionó Buenos Aires y una las obras de posterior visita técnica de infraestructura que una delegación albergarán los Juegos santafesina al Suramericanos Santa Fe departamento de Colonia 2026 en las sedes de durante el mes de Santa Fe, Rosario y octubre. Rafaela.

La iniciativa es Durante la estancia se coordinada por las concretaron además direcciones de Turismo y reuniones con de Cooperación autoridades e Internacional y Proyectos instituciones regionales, por la parte uruguaya, y incluyendo al secretario y por las áreas de Turismo de Relaciones y Relaciones Internacionales de Santa Fe, Claudio Díaz; la directora de Turismo de Rosario, Andrea Nisnevich; la secretaria de Deporte y Turismo de Rosario, Alejandra Mattheus; autoridades del Convention & Visitors Bureau; el equipo técnico de Rafaela encabezado por el jefe local Leonardo Viotti y la secretaria Patricia Imoberdorf; los directores de Promoción y Eventos de la Subsecretaría de Turismo de Santa Fe, Adrián Ayala y Antonella Scaglione; y un encuentro final de evaluación junto a la secretaria de Turismo provincial, Marcela Aeberhard, y el director provincial Franco Arone.

Proyección y financiamiento

El proyecto, iniciado en abril de 2026 y con fecha de finalización prevista para octubre de 2027, continuará sus fases de

trabajos de limpieza y mantenimiento del sistema de desagües pluviales en diversos sectores. En el barrio Retiro, el Departamento de Obras de la Intendencia de Colonia lleva adelante la construcción de una nueva alcantarilla ubicada sobre la calle Líber Seregni. La obra tiene como objetivo técnico optimizar el flujo y escurrimiento de las aguas de lluvia, mejorando la capacidad de respuesta de la infraestructura urbana ante eventuales precipitaciones. Jornada de limpieza y concientización en Nueva Helvecia

NUEVA HELVECIA: Ejecutan obras pluviales en el barrio Retiro y realizan jornada de limpieza comunitaria

En el marco de las acciones de mantenimiento y acondicionamiento urbano en el departamento, se llevaron a cabo intervenciones de infraestructura y jornadas comunitarias de limpieza en Nueva Helvecia.

Obras e infraestructura pluvial en barrio Retiro

En la ciudad de Nueva Helvecia continúan desarrollándose los

EL RECREO

salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde

COLONIA VALDENSE: Iniciaron las obras de saneamiento con corte de tránsito en la calle continuación José P. Varela

Dieron comienzo los trabajos correspondientes al proyecto de saneamiento en la localidad de Colonia Valdense. En esta fase inicial, la actividad de obra se concentra en la calle continuación José P. Varela, tramo en el que se llevará a cabo la construcción de la estación de bombeo.

Debido al despliegue de maquinaria y personal en el lugar, dicho tramo se encuentra inhabilitado para la circulación vehicular. Se solicita a los conductores transitar por las inmediaciones con extrema precaución y respetar la señalización instalada en la zona.

Desde la administración local se agradece la comprensión de los vecinos ante las molestias temporales que la ejecución de estas tareas de infraestructura pueda causar.



**PUBLICACIONES
COLONIA**

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

NUEVA HELVECIA: Jornada primaveral “Mi casa, la tuya” en Plaza de los Fundadores

Se llevará a cabo en la ciudad de Nueva Helvecia la actividad denominada “Mi casa, la tuya” Primavera, programada para el próximo domingo 13 de septiembre.

La jornada festiva comenzará a partir de las 11:00 horas y tendrá como escenario principal la céntrica Plaza de los Fundadores, invitando a la comunidad local a sumarse a la propuesta para recibir la nueva temporada.

COLONIA DEL SACRAMENTO: Presentarán la película “La Mujer de la Fila” con entrada libre y posterior cine foro en el Bastión del Carmen

Este viernes 11 de septiembre, a las 19:00 horas, se llevará a cabo la proyección del largometraje “La Mujer de la Fila” en el Centro Cultural Bastión del Carmen, ubicado en Colonia del Sacramento. La propuesta es apta para todo público y contará con entrada libre y gratuita.

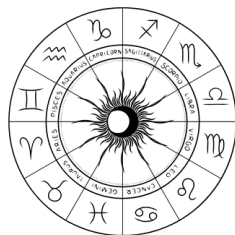
La película, dirigida por Benjamín Ávila y basada en hechos reales, cuenta con un elenco encabezado por Natalia Oreiro, Amparo Noguera y Alberto Ammann. La trama aborda una historia atravesada por el amor

maternal, los lazos familiares y la realidad cotidiana que afrontan las personas privadas de libertad y sus entornos allegados.

La actividad es organizada por la Comunidad por los Derechos de Familiares de Personas Privadas de Libertad (PPL), con la participación de ACiFaD, RIMUF y Familias Presentes, sumando el apoyo institucional del gobierno departamental a través de la Dirección de Cultura.

Al término de la función se desarrollará un cine foro de intercambio y reflexión con los asistentes. La instancia contará con la presencia de Andrea Casamento, protagonista de la historia en la vida real, junto a mujeres integrantes de las filas que formaron parte del rodaje del film.

HOROSCOPO



Aries: La jornada favorece el impulso de nuevos comienzos. Dar un paso audaz en el ámbito profesional y recurrir a la valentía personal será el motor para alcanzar el éxito en terrenos inexplorados.

Tauro: La fortuna se orienta a la creatividad aplicada a los ingresos. Se aconseja explorar enfoques alternativos para dinamizar la economía o monetizar talentos postergados, ya que la innovación rendirá frutos.

Géminis: Día propicio para el intercambio de ideas y el



diálogo abierto. Las conversaciones estimulantes con amigos o colegas despertarán la agilidad mental y revelarán perspectivas favorables.

Cáncer: Las predicciones destacan la importancia del cuidado personal, el descanso y el bienestar integral. Dedicar tiempo a la relajación y a renovar la energía interna atraerá prosperidad.

Leo: Con una confianza proyectada de manera positiva, es un momento oportuno para liderar iniciativas y proyectar metas personales, aprovechando la seguridad interior para atraer circunstancias indicadas.

Virgo: La atención meticulosa a los detalles en los proyectos será clave. Revisar minuciosamente cada plan asegurará resultados precisos y valorados por el entorno laboral o personal.

Libra: Las tendencias se concentran en la armonía de pareja y el equilibrio afectivo. La empatía, el amor y la comprensión florecerán al compartir tiempo de calidad con los allegados.

Escorpio: Se sugiere desprenderse de las cargas

o emocionales. Ordenar los espacios y soltar antiguos resentimientos permitirá abrir paso a nuevas oportunidades.

Sagitario: La jornada favorece la búsqueda del conocimiento y la verdad. Investigar, ampliar saberes y comprender el trasfondo de las cosas aportará claridad y tranquilidad.

Capricornio: La constancia y la disciplina en las labores diarias se verán favorecidas. La perseverancia ante las responsabilidades contribuirá a consolidar el desarrollo profesional.

Acuario: Se prevé una jornada de encuentros e intercambios sociales inesperados. Mantener la apertura a la socialización permitirá conectar con personas que aporten visiones frescas.

Piscis: El bienestar estará ligado a la reflexión, la introspección y la creación en soledad. Buscar momentos para meditar, escribir o realizar actividades artísticas brindará paz interior.



COLONIA DEL SACRAMENTO:**Rápido accionar policial finaliza con tres personas condenadas por hurto a supermercado**

El hecho ocurrió en Colonia del Sacramento, donde tras sustraer bebidas de un comercio, dos hombres y una mujer fueron interceptados por la Policía y posteriormente condenados por la Justicia.

En horas de la tarde del pasado 3 de setiembre, personal policial fue alertado sobre un hurto perpetrado en un supermercado ubicado en la ciudad de Colonia del Sacramento. Tras recibir la denuncia, los efectivos realizaron un operativo de búsqueda en las inmediaciones.

Basándose en las características físicas y de vestimenta brindadas por el denunciante, los actuantes lograron interceptar a tres sospechosos. Al realizar la inspección correspondiente, los efectivos constataron que uno de ellos llevaba dentro de su mochila varias bebidas alcohólicas y energizantes que coincidían con la mercadería denunciada. La Fiscalía de Turno dispuso la detención de los tres involucrados.

Tras culminar la instancia judicial correspondiente, se dispuso la condena de las tres personas:

La mujer A.P.E. de 39 años, condenada como autora penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa, a la pena de

cuatro meses de prisión, la cual fue sustituida por el régimen de libertad a prueba.

Mientras que los hombres, C.A.S. de 29 años y E.G.V. de 24 años, condenados como cómplices de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa, a la pena de dos meses de prisión de cumplimiento efectivo.

CARMELO:**Se aclara rapiña y hurto, un hombre fue detenido y condenado**

El imputado, poseedor de antecedentes penales, fue capturado tras un rápido operativo policial y deberá cumplir una pena de cinco años de penitenciaría.

En un efectivo accionar, personal de la Seccional 3ª de Carmelo logró detener a un hombre de 26 años, señalado como el responsable de una rapiña cometida contra una mujer de 51 años en las primeras horas de la mañana del pasado 3 de setiembre, además de ser investigado por un hurto ocurrido días atrás en la zona.

El hecho más reciente se registró pasadas las 6:00 horas en la intersección de las calles 18 de Julio e Iraztorza. Según el relato de la víctima, fue abordada por el agresor, quien mediante amenazas y forcejeos le sustrajo sus pertenencias para luego darse a la fuga.

Tras la alerta recibida, los efectivos policiales iniciaron de inmediato las actuaciones e investigaciones correspondientes. El análisis de la información recolectada señaló hacia una vivienda ubicada en

la calle Paseo de los Argentinos. Con la debida autorización, se realizó una inspección en el domicilio, donde se concretó la detención del implicado y la incautación de diversos elementos relevantes para ambas causas.

Luego de celebrada la audiencia judicial, la Justicia dispuso la condena de E.M.C., de 26 años y poseedor de antecedentes penales, como autor penalmente responsable de un delito de rapiña en grado de tentativa en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de lesiones personales, en reiteración con un delito de hurto especialmente agravado en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de lesiones personales, imponiéndole la pena de cinco años de penitenciaría.

**TARARIRAS:
Investigan estafa mediante la modalidad de "cuento del tío"**

Se presentó en Seccional 14.ª de Tarariras una ciudadana a efectos de radicar una denuncia por estafa.

Según el relato de la damnificada, recibió una llamada telefónica de una mujer que se hizo pasar por su hija, diciéndole que le habían hurtado su bicicleta, documentos y tarjetas mientras se dirigía a su trabajo, y que en ese momento se encontraba en la comisaría realizando la denuncia. Acto seguido, le solicitó dinero prestado para gestionar la apertura de nuevas cuentas bancarias, pidiéndole que tramitara un préstamo por el mayor monto posible.

La víctima se dirigió a una

entidad bancaria, gestionó el préstamo y regresó a su domicilio, manteniendo contacto telefónico continuo con los estafadores. Una vez en su finca, recibió una nueva llamada en la que la supuesta hija le indicó que un efectivo de la Policía de Investigaciones de Colonia concurriría a su casa a retirar el dinero para dejarlo en la comisaría y así "liberarla". Para validar la identidad del enviado, le proporcionaron un código de seguridad que el sujeto debía mencionar al llegar.

Minutos más tarde, un hombre se presentó en la vivienda, proporcionó la clave acordada y la víctima le hizo entrega de \$ 200.000.

Posteriormente, la damnificada comprobó que se trataba de una maniobra fraudulenta.

Personal policial se encuentran abocados al esclarecimiento del hecho y al análisis de registros para dar con el paradero de los responsables.

**RECOMENDACIONES
A LA POBLACIÓN**

Ante el incremento de este tipo de maniobras delictivas, la Jefatura de Policía de Colonia exhorta a la ciudadanía a tomar las siguientes precauciones:

Cortar la llamada inmediatamente ante cualquier comunicación sospechosa donde se solicite dinero de manera urgente para familiares supuestamente detenidos, accidentados o robados.

Verificar la información comunicándose directamente con el

familiar en cuestión a su número habitual o a través de personas allegadas.

Tener presente que la Policía NUNCA envía personal a los domicilios a retirar dinero, joyas o valores en efectivo por ningún tipo de trámite o fianza.

Dar aviso de inmediato a la comisaría más cercana o a través del servicio de emergencias 911.

COLONIA VALDENSE: Se investiga el hurto de una bicicleta

Un equipo de trabajo policial de la Seccional 6.ª de Colonia Valdense se encuentra abocado al esclarecimiento del hurto de un birrodado sustraído en dicha localidad, para recuperar el vehículo y dar con el responsable del hecho.

De acuerdo a la denuncia radicada por una ciudadana, la víctima constató el faltante del vehículo del predio de una finca ubicada sobre la Avenida Daniel Armand Ugon. El birrodado sustraído es de la marca Bikerman, rodado 27, de color turquesa, sin guardabarros, con cambios, y tanto el asiento como los puños de color negro.

Intervención policial permite recuperar motocicleta hurtada en patrullaje preventivo

Un equipo policial que realizaba patrullajes de prevención por la calle 25 de Mayo detectó a un hombre circulando a bordo de una motocicleta que carecía de chapa matrícula y cuyo conductor no portaba

casco protector. Asimismo, el vehículo presentaba características similares a una motocicleta denunciada como sustraída días atrás.

Al notar la presencia de los efectivos, el conductor intentó darse a la fuga, siendo interceptado a los pocos metros. Posteriormente, se procedió a su identificación y al traslado de ambas partes a la dependencia policial correspondiente.

En la seccional se logró corroborar que el rodado efectivamente registraba una denuncia pendiente por hurto.

Enterada la Fiscalía de Turno, dispuso la realización de las diligencias administrativas correspondientes y fijó el emplazamiento del conductor, un adolescente de 17 años.

NUEVA PALMIRA: Intervención permite recuperar motocicleta hurtada tras alerta de vecinos

Personal de la Seccional 4.ª de Nueva Palmira recibió la alerta de vecinos de la zona, quienes informaron sobre la presencia de un hombre que circulaba a pie llevando de tiro una motocicleta en actitud sospechosa.

Atento a ello, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) concurren de inmediato al lugar,

procediendo a la para el cumplimiento de identificación del sujeto. los trámites correspondientes.

Tras la inspección e indagación del vehículo, se constató que la motocicleta registraba una denuncia pendiente por hurto.

El individuo, un hombre de 21 años, fue trasladado junto al rodado a la dependencia policial para el cumplimiento de los trámites correspondientes. Puesta en conocimiento la Fiscalía competente, dispuso que el implicado sea emplazado a la sede fiscal y que el vehículo permanezca incautado a efectos de ser sometido a las pericias de rigor.

Recepción de Denuncias - Jefatura de Policía de Colonia

Teléfono	Tipo de Denuncia	Horario de Atención
0800 2121	Denuncias anónimas de venta ilícita de droga .	Atención 24 horas.
0800 5000	Denuncias de abuso policial .	Lunes a viernes de 8 a 20 hs.
0800 4444	Denuncias de abigeato en zona rural.	Atención 24 horas.

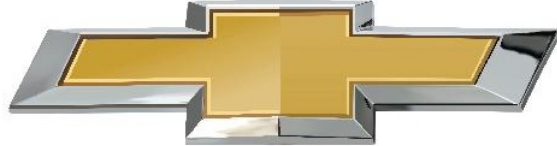
TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📍 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet

Gobierno departamental y Fundación Pérez Scremini firmaron convenio de cooperación e impulsan correcaminata solidaria

Se llevó a cabo la firma de un convenio de cooperación entre el gobierno departamental de Colonia y la Fundación Pérez Scremini. El acto institucional contó con la presencia del titular del Ejecutivo Departamental, Guillermo A. Rodríguez; el gerente general de la entidad, Guzmán Nión; la secretaria general, Belén Rico Skerl; y la referente de la embajada de voluntarios en Colonia del Sacramento, Gennifer Clara.

A la ceremonia asistieron

además autoridades policiales, militares y de Bomberos, directores de la comuna, representantes de la empresa Mapfre (sponsors del evento deportivo), voluntarios de la fundación y medios de comunicación. Tras la lectura de las cláusulas a cargo de la escribana Jimena Madero, se procedió a la suscripción formal del acuerdo.

Descentralización de la atención y trabajo voluntario

Durante el evento, Guzmán Nión destacó la importancia del acuerdo alcanzado y valoró el respaldo brindado por la administración departamental. Explicó que, si bien el tratamiento médico especializado para niños y jóvenes con cáncer se concentra en Montevideo, resulta fundamental descentralizar la atención psicosocial y el apoyo

emocional a las familias e integrantes diagnosticados. En ese marco, enfatizó la labor que desempeñan las embajadas de voluntarios en distintos puntos del país, haciendo referencia a las sedes de Carmelo, Nueva Palmira, Nueva Helvecia y la reciente incorporación de Colonia del Sacramento.

Por su parte, Gennifer Clara, en representación del equipo de voluntarios locales, agradeció el acompañamiento institucional recibido e informó sobre la organización de la organización de la correcaminata solidaria, programada para el domingo 27 de septiembre a las 10:00 horas. La prueba contemplará dos modalidades, de 5 y 10 kilómetros, con una meta trazada de alcanzar las 500 inscripciones.

Clara detalló que las acciones se coordinan en

conjunto con la Dirección de Deportes y diversas reparticiones departamentales, contando asimismo con el apoyo de firmas comerciales, el Club Plaza y la embajada de la fundación en Nueva Helvecia. Agregó que los detalles e inscripciones se encuentran disponibles en la cuenta oficial de Instagram (Pérez Scremini Colonia).

Al cierre de la oratoria, Guillermo A. Rodríguez remarcó la significación de la causa impulsada por la fundación y reconoció la labor desempeñada por los voluntarios en el territorio. Asimismo, realizó un llamado a la población a participar en la actividad deportiva y solidaria del próximo 27 de septiembre, reafirmando el compromiso del gobierno departamental en el acompañamiento de estas iniciativas.

NACIONALES

Primera Embajada de India en Uruguay: se formalizó la entrega de cartas credenciales

En el marco del establecimiento de la primera Embajada de la República de la India en el país, el presidente de la República, Yamandú Orsi, recibió las cartas credenciales del embajador Binoy George, acreditándolo oficialmente como el primer representante diplomático residente de dicha nación en la historia de las

relaciones bilaterales.

La ceremonia protocolar tuvo lugar el pasado lunes 7 de septiembre en el Palacio Estévez. Las cartas credenciales constituyen el documento formal mediante el cual un jefe de Estado nombra a un funcionario diplomático para representarlo ante el gobierno de otro país.

Perspectivas comerciales y proyección internacional

Tras la finalización del acto, el ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, destacó el hito de la jornada al tratarse de la llegada del primer embajador indio al país. Asimismo, valoró la

relevancia de la apertura diplomática al señalar que India representa en la actualidad la nación más poblada del mundo y se ubica entre las cuatro economías con mayor potencial de desarrollo y crecimiento global. En ese contexto, indicó que una gestión adecuada podría posicionar al mercado indio como una oportunidad clave para el comercio exterior uruguayo.

En relación con la agenda de trabajo, el canciller informó que viajará esta semana a la India para mantener reuniones con representantes del gobierno indio. El

propósito de la misión diplomática abarca el abordaje de áreas específicas de intercambio como el sector alimentario, agrícola, tecnológico, farmacéutico, espacial y de robótica.

Asimismo, Lubetkin expresó el objetivo de avanzar en la preparación de la primera visita oficial de un presidente uruguayo a la India, recordando que el antecedente más cercano a nivel jefatura de Estado se remonta a 1968, con la visita a Uruguay de la entonces primera ministra Indira Gandhi.

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "CASANOVA DAVILA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-57132/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Isabel CASANOVA DÁVILA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 03 de septiembre de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ORTIZ ODRIOZOLA, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-66457/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pedro Mario Ortiz Odrizola y Blanca Nieves Bares Saavedra, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 03 de septiembre de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "SANTOS MESA, ADELA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71779/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ADELA MARGARITA SANTOS MESA y ELMO NELSON YUBERO MOYANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 27 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "REPETTO CAREGNANI, RAUL - SUCESIÓN" IUE 2-65751/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Raúl Ernesto REPETTO CAREGNANI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 26 de agosto de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "BONACINA, PABLO - SUCESIÓN" IUE 2-66481/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PABLO ARIEL BONACINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 07 de agosto de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario PUBLICACIÓN: 08/09 – 21/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "TORRES PINO, ANGELICA - SUCESIÓN" IUE 2-73503/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGELICA BEATRIZ TORRES PINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 28 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 08/09 – 21/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ALVAREZ ALMANDOS, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-72538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mario Bernardino ALVAREZ ALMANDOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 26 de agosto de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 09/09 – 22/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "FLORIN AVONDET, DINO ALBERTO SUCESIÓN" IUE 225-78/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DINO ALBERTO FLORIN AVONDET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 03 de septiembre de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario PUBLICACIÓN: 07/09 – 18/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "STELLA METNIC, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-50463/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUIS ALBERTO STELLA METNIC o METNIK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 27 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 07/09 – 18/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "PASCUAL, PEDRO - SUCESIÓN" IUE 2-76733/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO LUIS PASCUAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 02 de septiembre de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración
--	---	--	---	--	---	--	---	--	---

apertura de la sucesión del

causante/s PEDRO EDICTO
NORMANDO GUEVARA
FERNÁNDEZ, emplazándose
por edictos a herederos,
acreedores y demás
interesados para que
comparezcan por el término de
30 días, a deducir en forma
sus derechos.

Colonia, 18 de agosto de 2026
LAURA SILVINA REY
GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/08 – 10/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Colonia de 3° Turno
en autos: " VRANICH
LABORDA, JEISON ERICK
INCAPACIDAD", IUE 508-
278/2020, se hace saber que
por Resolución N° 51/2021 de
fecha 09/08/2021, se declaró
en estado de incapacidad a
JEISON ERICK VRANICH
LABORDA, designándose
curador/a definitivo/a al/a Sr/a.
Sergio Otto VRANICH
PONTET, quien aceptó el
cargo el 09/08/2021.

Colonia, 08 de septiembre de
2021
PAULINA HERMINIA CASTRO
GEYMONAT
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/08 – 10/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Rosario de 2°
Turno, dictada en autos: "
TORRES LECUNA, OSCAR -
SUCESIÓN" IUE 2-
39851/2026, se dispuso la
apertura de la sucesión del
causante/s OSCAR RODOLFO
TORRES LECUNA,
emplazándose por edictos a
herederos, acreedores y
demás interesados para que
comparezcan por el término de
30 días, a deducir en forma
sus derechos.

Rosario, 06 de agosto de 2026
LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/08 – 10/09

Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Rosario de 2°
Turno, dictada en autos: "
GARCIA GONZALEZ, DARIO -
SUCESIÓN" IUE 2-
100371/2024, se dispuso la
apertura de la sucesión del
causante/s Dario Daois García
Gonzalez, emplazándose por
edictos a herederos,
acreedores y demás
interesados para que
comparezcan por el término de
30 días, a deducir en forma
sus derechos.

Rosario, 23 de octubre de 2024
VICTORIA MILANS
FORMOSO
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/08 – 10/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Colonia de 3°
Turno, dictada en autos: "
COCOLO PASERAUT,
ADELA - SUCESIÓN" IUE 2-
53997/2026, se dispuso la
apertura de la sucesión del
causante/s ADELA
ESCOLÁSTICA COCOLO
PASERAUT o PASSERHAUT,
emplazándose por edictos a
herederos, acreedores y
demás interesados para que
comparezcan por el término de
30 días, a deducir en forma
sus derechos.

Colonia, 12 de agosto de 2026
LAURA SILVINA REY
GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/08 – 10/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez
Letrado de Colonia de 3°
Turno, dictada en autos: "
KLETT, AUGUSTO y otro -
SUCESIÓN" IUE 2-
67437/2026, se dispuso la
apertura de la sucesión del
causante/s AUGUSTO
FEDERICO KLETT y SUSANA
KLETT BERTON,
emplazándose por edictos a
herederos, acreedores y
demás interesados para que
comparezcan por el término de
30 días, a deducir en forma
sus derechos.

Colonia, 12 de agosto de 2026

LAURA SILVINA REY
GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 28/08 – 10/09

Año: 2026

Edicto de Matrimonio
Sección u Oficina N° 451
Departamento de Colonia

En Colonia, Colonia el día siete
de setiembre de dos mil
veintiséis a las 15:03 horas, a
petición de los interesados
hago saber, que han
proyectado unirse en
matrimonio:

ROMINA ELISA TOSI
GERMAN, cédula de identidad
48129139, nacido/a en
Uruguay, de nacionalidad
uruguaya, de treinta y tres
años de edad, de estado civil
soltera, de profesión arquitecta,
domiciliado en Charrúa 2210,
Montevideo, Montevideo.
DIEGO ESTAVILLO LESNA,
cédula de identidad 40092132,
nacido/a en Uruguay, de
nacionalidad uruguayo, de
treinta y ocho años de edad, de
estado civil soltero, de

profesión licenciado en
educación física, domiciliado
en Charrúa 2210, Montevideo,
Montevideo.

En fe de lo cual intimo a los
que supieren algún
impedimento para el
matrimonio proyectado
denuncien por escrito ante
esta Oficina haciendo conocer
las causas. Y lo firmo para que
sea fijado en la puerta de esta
Oficina por espacio de ocho
días como lo manda la ley.

OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

FERNANDO BARRETTO
OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

PUBLICACIÓN: 08/09 - 09/09 -
10/09

Leuromares SRL
Cesión de Cuotas Sociales

Contrato: 5/06/2026
Inscripción: 9893 – 18/06/2026
Cedente: Roxana Lilian Bento
Fernández 3450 cuotas
Cesionario: Julia Daniela Ifran
Cornelli 3450 cuotas.

PUBLICACIÓN: 10/09 ÚNICA
PUBLICACIÓN



**Auto
Mercado**

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia

CARMELO ROWING CLUB OBTUVO DESTACADA ACTUACIÓN EN TORNEO INTERNACIONAL "RUTA DEL VOLEY" EN MINAS



La categoría sub13 logró el tercer puesto. La categoría Sub 13 de voleibol del Carmelo Rowing Club completó una destacada participación en el Torneo Internacional "Ruta del Voley", disputado el fin semana en la ciudad de Minas. Durante la competencia, el plantel carmelitano logró la clasificación a la Copa de Plata, alcanzando el tercer

puesto del podio tras completar las jornadas del certamen. Desde la institución resaltaron el desempeño, el esfuerzo y el compromiso deportivo de todo el equipo formativo a lo largo del torneo.

Atletas uruguayos lograron marca base de récord nacional U18 en el Campeonato Nacional de Argentina

Una destacada actuación registró la delegación uruguaya durante su participación en el Campeonato Nacional U18 de Atletismo disputado en la República Argentina, al establecer la marca base del récord nacional de la categoría U18 en la prueba de posta mixta 8x300 metros. El equipo estuvo integrado por los atletas Felipe Malgor, Camila Malgor, Alejandro Ledesma, Mayte del Pino, Santiago Perlas y Luisa

Joaquín, pertenecientes al Club Atlético Peñarol, junto a Valentino Torres y Wanda Romero, representantes del departamento de Paysandú. La marca obtenida constituye un hito para la categoría en la disciplina de relevos mixtos, recibiendo el reconocimiento por el desempeño alcanzado en la competencia internacional.

Uruguay conquistó tres medallas en el Panamericano Juvenil de Karate en Costa Rica

La delegación uruguaya de Karate concluyó su participación en el Campeonato Panamericano Juvenil, celebrado en San José de Costa Rica, logrando la obtención de tres medallas en total: una de plata y dos de bronce. La comitiva nacional estuvo integrada de la siguiente manera: Cuerpo técnico: Pino Píriz y Fernando Barrios. Jueces: Joel Mokosce y Dany Tucci. Competidores: Juliet Acuña, Guadalupe Aragonés, Rafael Bonilla, Inti Campos, Zamira Cossú, Mateo Ciuffardi, Juan Manuel Hernández, Candela Larrosa, Santino Peña, Camilo Sastre, Thiago Velázquez, Julieta Verderosa y Lucía Villareal.



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA



Contáctanos al
Cel: 099 274 651



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - Instagram: @lachacra_fiestasyeventos

